MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ

Juntos por Cambyr

NOTA U.O.C Nro. 003/2023

Cambyreta, 17 de enero del 2023

SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
ASUNCIÓN:

Me dirijo a Usted a fin de remitir el siguiente llamado que esta Institución Municipal se encuentra llevando a cabo:

- **CONTRATACION DIRECTA N° 06/2023 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE COMPROBANTES Y TALONARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA**

Precio referencial de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones).

Por lo expuesto, solicito la publicación y difusión del llamado, según lo dispuesto en el articulo 210 de la LEY 3.966/10 que dice: "*Las informaciones que suministren las municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y el acceso del publico a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT)*"

Se adjuntan los documentos del Llamado de referencia.

Sin otro particular, me despedido de usted muy atentamente.

U.O.C.

Gonzalo Miño Acosta
Encargado de la U.O.C.
Municipalidad de Cambyreta

UOC/GMA